

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 8 de octubre de 2021
El Funcionario.



CONCURSO C3
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 41.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Enrique Martínez De Salazar
Martínez

LOS VOCALES:

D. Antonio Manuel Reyes Rodríguez

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3726

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: Expresión Gráfica

Área: Proyectos de Ingeniería

Perfil: Docencia e investigación en el área. Turno de tarde

Localización: Escuela de Ingenierías Industriales

Duración del contrato: 1 año

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos IRENE LOSILLA BERMEJO, JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ y FRANCISCO JAVIER OLLERO ÁLVAREZ por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª **COSME PEDRO SEGADOR VEGAS**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 6 de octubre de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

Enrique Martínez De Salazar Martínez

LOS VOCALES:

Antonio Manuel Reyes Rodríguez

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado)

PLAZA CLAVE N° DL3726
ANEXO AL ACTA N° 41.2

1	SEGADOR VEGAS, COSME PEDRO	9,130
2	PÉREZ DIAZ, JOSÉ ANTONIO	7,486
3	CALVO CORRALES, JOSÉ CARLOS	5,986
4	GÓMEZ CHAPARRO, MIGUEL	5,959
5	CIRIERO GARCÍA, JUAN CARLOS	4,571
6	GARCIA SANZ-CALCEDO, JOAQUIN	4,409
7	TORRELLA UNANUA, FRANCISCO JAVIER	3,133
8	MARCOS DELGADO, RUBÉN	2,517
9	GONZÁLEZ CUENDA, MARÍA CONSOLACIÓN	1,494
10	BARCA DURÁN, ANTONIO ALFREDO	0,000
11	CODOSERO RODAS, JOSÉ MARÍA	0,000
12	GAÑÁN BOSCÁ, RAQUEL	0,000

En Badajoz , a 6 octubre de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO:

Jacinto R.
Martín Jiménez

Enrique
Martínez De
Salazar
Martínez

LOS VOCALES:

Antonio Manuel Reyes
Rodríguez

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado)

PLAZA CLAVE N° DL3726
ANEXO AL ACTA N° 41.2

Solicitantes	10	3	5	11	12	6	4	9	8	2	1	7
BARCA DURÁN, ANTONIO ALFREDO		CALVO CORRALES, JOSÉ CARLOS	CIRIERO GARCÍA, JUAN CARLOS	CODOSERO RODAS, JOSÉ MARÍA	GAÑÁN BOSCÁ, RAQUEL	GARCIA SANZ- CALCEDO, JOAQUIN	GÓMEZ CHAPARRO, MIGUEL	GONZÁLEZ CUENDA, MARÍA CONSOLACIÓN	MARCOS DELGADO, RUBÉN	PÉREZ DÍAZ, JOSÉ ANTONIO	SEGADOR VEGAS, COSMÉ PEDRO	TORRELLA UNANUA, FRANCISCO JAVIER
2a	0,000	0,000	2,457	0,000	0,000	1,207	2,605	0,862	0,915	2,096	1,988	0,000
2b	0,000	0,450	2,000	0,000	0,000	0,000	2,500	0,000	1,150	0,000	1,313	0,000
2c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2d	0,000	2,000	1,200	0,000	0,000	0,000	1,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,875
2f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,200	1,600	0,800	0,000	0,000	0,000	3,600
2	0,000	2,450	5,657	0,000	0,000	2,407	10,405	1,662	2,065	2,096	3,300	4,475
2N	0,000	0,245	0,566	0,000	0,000	0,241	1,040	0,166	0,207	0,210	0,330	0,448
3a	0,000	0,394	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,025	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000
3d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,500
3f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,670	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,360
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,400	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,750	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,250	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,394	1,000	0,000	0,000	2,570	0,025	0,000	0,000	0,000	1,000	0,860
3N	0,000	0,098	0,250	0,000	0,000	0,643	0,006	0,000	0,000	0,000	0,250	0,215
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000	0,000	0,000	3,600	0,000
4d+4e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000
4f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000	0,000	1,000	3,900	0,000
4N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,030	0,000	0,000	0,100	0,390	0,000
5	0,000	12,540	8,346	0,000	0,700	7,835	10,849	2,951	5,134	15,948	18,000	5,402
5N	0,000	5,643	3,756	0,000	0,315	3,526	4,882	1,328	2,310	7,177	8,100	2,431
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,600	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,400
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,600	0,400
6N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,060	0,040
TOTAL	0,000	5,986	4,571	0,000	0,000	4,409	5,959	1,494	2,517	7,486	9,130	3,133
(*)												

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla